



Identities of desarraigo y diáspora. La travesía de los moriscos granadinos hasta Pastrana

Esther Alegre Carvajal¹

Recibido: 1 de febrero de 2020 / Aceptado: 6 de abril de 2020

Resumen. La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su dispersión por toda Castilla, fue uno de los de los grandes movimientos masivos de población durante la Edad Moderna castellana. Se trató de una migración ordenada por Felipe II tras la guerra de las Alpujarras que desplazó a más de 80.000 moriscos tras el conflicto armado. En este artículo se analiza el caso concreto de la villa ducal de Pastrana que en 1570 es lugar de destino de una de las partidas más importantes, y los vestigios de arraigo/desarraigo que su presencia deja sobre la estructura urbana de esta población. Se estudia su brusca llegada y la construcción de un nuevo barrio donde acogerlos, patrocinado por el I duque de Pastrana, Ruy Gómez de Silva y financiado por ricos mercaderes moriscos. Y la huella de integración que, silenciosamente, generó su presencia con la reproducción de jardines populares de tradición andalusí.

Palabras clave: Príncipe de Éboli; moriscos; Pastrana; Ruy Gómez de Silva; Albaicín; jardines.

[en] Identities of Uprooting and Diaspora. The Moriscos Crossing from Granada to Pastrana

Abstract. The moorish expulsion from the Kingdom of Granada and their dispersion throughout Castile, was one of the great mass population movements during the early modern age. It was a migration ordered by Felipe II after the Alpujarras war that displaced some 80,000 moorish after the armed conflict. The purpose of this paper is to analyze the case study of the Pastrana Ducal town, which in 1570 is the place of arrive one of the most important items, and the support/uprooting that its presence leaves on the urban structure of this population. Their abrupt arrival and the construction of a new neighborhood to host them, sponsored by the I Duke of Pastrana, Ruy Gómez de Silva and financed by rich moorish merchants, are studied. And the footprint of integration that silently generated its presence and the reproduction of popular gardens of andalusí tradition.

Keywords: Príncipe de Éboli; moriscos; Pastrana; Ruy Gómez de Silva; Albaicín; gardens.

Sumario. 1. Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, y la cuestión morisca. 2. Moriscos del Albaicín de Granada. 3. El barrio morisco del Albaicín de Pastrana. 4. La Expulsión. 4.1. Los libros moriscos encontrados en Pastrana tras la expulsión. 5. La asimilación. Bibliografía.

Cómo citar: Alegre Carvajal, E. (2020) Identities of desarraigo y diáspora. La travesía de los moriscos granadinos hasta Pastrana, en *Anales de Historia del Arte* nº 30 (2020), 221-248

¹ Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED
elagre@geo.uned.es
Código ORCID: 0000-0001-6534-5884

En memoria de Trevor J. Dadson

Uno de los grandes movimientos masivos de población durante la Edad Moderna en la península ibérica fue el éxodo forzoso de más de 80.000² moriscos habitantes del reino de Granada ordenado por Felipe II tras la guerra de las Alpujarras (1568-1571)³. Los moriscos fueron evacuados y desplazados, en un primer movimiento colectivo a diferentes enclaves de Castilla y unas décadas después fueron definitivamente desarraigados y expulsados del territorio de la monarquía Hispánica.

A este acontecimiento histórico se han dedicado innumerables investigaciones y estudios, componiendo una bibliografía que no cesa de crecer y renovarse en sus planteamientos metodológicos. En este artículo nos vamos a fijar en el caso concreto de la villa de Pastrana una pequeña corte ducal situada en el centro de Castilla, en el territorio de la Alcarria, a la que el 5 de diciembre de 1570 arriba un numeroso contingente de los moriscos deportados. Vamos a analizar cómo el príncipe de Éboli, I duque de Pastrana, favorece la edificación de un ensanche urbano para estos moriscos, un suburbio extramuros de la villa de Pastrana que se concibe como como un espacio industrial donde desarrollar su actividad económica ligada al trabajo de la seda⁴. La presencia de familias moriscas de grandes mercaderes de seda muy conocidas en Granada financiando esta iniciativa urbana, nos ofrece un *study case* para reflexionar acerca de la vocación de integración inmediata de una parte de esta población y pone en evidencia las diferencias y la complejidad de los desplazados⁵.

Posteriormente, tras la expulsión definitiva en el siglo XVII, ese barrio originalmente morisco, al quedar vacío fue de nuevo tomado por emigrados, esta vez voluntarios: tejedores flamencos⁶ y comerciantes portugueses⁷, que también ocupan el espacio económico dejado por los moriscos.

Pero, la complicada trayectoria de este grupo humano no se acaba en la expulsión. La permanencia de un elevado número de individuos moriscos –grupo más numeroso que el reconocido por la autoridades–, evidencia las resistencias establecidas a esa segunda y definitiva emigración forzosa. Pese a la aculturación cristiana se puede rastrear en los grupos que se quedan cómo mantienen un fuerte rasgo de identidad en la construcción y cuidado de «jardines populares», que presentan rasgos ligados a la cultura jardinera andalusí tanto en sus estructuras arquitectónicas y espaciales como en el cultivo de plantas y árboles o en su analogía con los vergeles y

² Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B. (1993). *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid: Alianza Editorial, 50-51. [1ª Ed. 1979]. Sobre la expulsión de Granada Vincent, B. (1970). *L'expulsion des Morisques du Royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571)*. *Melanges de la Casa de Velázquez*, 6, 211-246.

³ Sobre el desarrollo de la guerra existen tres grandes relatos coetáneos de gran valor: Mármol Carvajal, L. del (1600). *Historia del rebelion y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. Málaga: Juan René; Pérez de Hita, G. (1619). *Las guerras de Granada*. Cuenca; Hurtado de Mendoza, D. (1627). *Guerra de Granada hecha por el rei de España don Philipe II, nuestro señor contra los Moriscos de aquel reino, sus rebeldes*. Valencia.

⁴ Por primera vez realicé un estudio sobre este barrio y su carácter industrial en: Alegre Carvajal, E. (2003). *La Villa ducal de Pastrana*. Guadalajara: AACHE, 134-142; Recientemente he vuelto sobre él en Alegre Carvajal, E. (2018). *Una Città per gli esiliati. Il quartiere moresco di Albaicín A Pastrana, La Città Ducale del principe di Eboli*. En Capano, F., Pascariello, MI y Visone, M. (Eds). *La Città Altra* (pp. 331-340). Nápoles: Federico II University Press, <https://iris.unipa.it/retrieve/handle/10447/336073/653907/Full%20Paper.pdf>

⁵ Dadson, T.J. (2017). *Tolerancia y convivencia en la España de los Austrias*. Madrid: Cátedra, 18-19.

⁶ García Calvo, M. (1995). *Tapices de Pastrana* (Tesis Doctoral). UNED, Madrid; Alegre (2003). *o cit.* 156-158.

⁷ Pulido Serrano, J. I. (2015). Portugueses al amparo de la nobleza (la inquisición contra los vasallos del duque de Pastrana acusados de judaísmos durante el siglo XVII). *Historia y Genealogía*, 5, 41-59.

cármenes de Granada⁸. Lo que nos permite concluir que al forjar su nueva identidad y su nuevo arraigo lo que adquieren es una reproducción, silenciosa y nostálgica, de sus lugares de origen a través de estos jardines.

1. Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, y la cuestión morisca

La guerra de las Alpujarras era ya un conflicto abierto y de fundamental importancia para la monarquía cuando Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, se convierte en el nuevo señor de Pastrana tras la compra del estado territorial. Era consejero y valido de Felipe II y jefe de una de las facciones de la Corte el partido ebolista o portugués⁹.

La toma de posesión de la villa se produce el 27 de marzo de 1569, y de forma inmediata Ruy Gómez establece condiciones económicas favorables para animar a que su señorío se convierta en un emporio industrial y comercial de primera magnitud, ligado fundamentalmente al comercio de la seda. En otras ocasiones ya he puesto de manifiesto la premura, la enérgica decisión y la dimensión de su programa de desarrollo para su señorío¹⁰. Gracias a sus contactos y agentes europeos y a su política de llamada prometiendo condiciones y ventajas económicas el príncipe atrae a Pastrana a mercaderes y hombres de negocios genoveses y portugueses y de otros lugares de Europa, así como a trabajadores milaneses altamente cualificados, especializados en artículos de lujo y muy específicamente en ‘el trato’ de la seda y tejidos de oro y plata. La afluencia y recepción en Pastrana de estos italianos fue incesante desde 1570 y la circulación internacional de la noticia tuvo tanto eco que en 1572 el virrey de Sicilia daba cuenta del fenómeno: «Ruy Gómez ha mucho que está en Pastrana, a donde van todos estos italianos y gente que parte a dar la venia»¹¹.

Dentro de este vasto proyecto económico y comercial de Ruy Gómez para Pastrana la cuestión morisca y su solución pasan a primer término.

Felipe II nombra a don Juan de Austria como capitán General de Granada en abril de 1569, por el grave cariz que había tomado la revuelta de las Alpujarras convertida ya en una guerra abierta. Con él la ofensiva real se recrudece de tal forma que poco después estaba suficientemente controlada como para empezar a pensar cuál sería la solución definitiva al problema morisco y para que, en septiembre de 1570, se produjeran las primeras deportaciones.

⁸ Nieto Taberné, T. y Alegre Carvajal, E. (1997). *Los jardines de la Villa de Pastrana*. Guadalajara: AACHE, 65-70.

⁹ Sobre su figura: Guillén Berrendero, JA., Alegre Carvajal, E. y Hernández Franco, J. (Eds.) (2018). *Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli. Su tiempo y su contexto*. Madrid: Iberoamericana; Boyden, James M. (1995). *The Courtier and the king. Ruy Gómez de Silva, Philip II, and the Court of Spain*, Berkeley-Los Angeles; Martínez Millán, J. (1999). *La corte de Felipe II*, Madrid: Alianza. Sobre la facción ebolista: Martínez Millán, J. (1992). Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: la facción ebolista, 1554-1573. En *Instituciones y élites de poder en la monarquía hispana durante el siglo XVI* (pp. 137-198). Madrid: Univ. Autónoma. Gonzalo Sánchez-Molero, J.L. (1998). La formación de un privado. Ruy Gómez de Silva en la corte de Castilla (1526-1554). En Martínez Millán, J. (Dir.). *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica* (pp. 379-400). Madrid: Parteluz, I.

¹⁰ Alegre Carvajal, E. (2018). Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli y Pastrana. Un espacio y su señor. En Hernández, Alegre, y Guillén (Eds.) *Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli. Su tiempo y su contexto* (pp. 123-160). Madrid: Iberoamericana; Alegre (2003). *o cit.* 150-158.

¹¹ Dadson, T.J. y Reed, H. (2015). *La princesa de Éboli. Cautiva del rey. Vida de Ana Mendoza y de la Cerda (1540-1592)*. Madrid: Marcial Pons Historia, 215.



Figura 1. Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, I duque de Pastrana. Cuadro de la Serie *Fundación del convento de San Pedro*. Museo del V Centenario de Santa Teresa de Jesús de Pastrana

La participación de Ruy Gómez en el arbitrio de una decisión tan trascendental para la política de la monarquía como fue el exilio de la población morisca fuera del Reino de Granada, no ha recibido una atención específica; la cuestión morisca en relación al príncipe de Éboli siempre ha estado marcada por un único punto de vista: lo significativo que fue para Pastrana la llegada de una de las partidas de moriscos más cuantiosa de las concedidas por don Juan de Austria. Pero lo cierto es que, la designación de don Juan para sofocar la revuelta, no fue inocua para Ruy Gómez. Por el contrario le ofrece la oportunidad de situar su influencia en el centro del problema, Juan de Austria era un amigo personal y un miembro destacado del partido ebolista¹². Ambos mantienen, a lo largo de ese 1570, una constante y copiosa correspondencia que gira en torno al asunto de la revuelta. Posición que se va a ver reforzada por el viaje que realiza el propio Felipe II a Andalucía, en busca de fondos para la guerra y de información directa sobre la situación. Ruy Gómez viaja a Andalucía junto al resto de la corte, sin embargo, su itinerario fue distinto del que realizó el monarca, aunque si estuvo entre febrero y marzo en Córdoba durante la celebración de las Cortes en esta ciudad¹³. Específicamente, este es el momento en que comienza la política de trasvase de población morisca y cualificada a Pastrana.

Realmente las primeras deportaciones de moriscos tuvieron lugar durante la guerra y se realizaron para facilitar las operaciones militares en determinadas zonas. La primera decisión es de 23 de junio de 1569 y determina el traslado de los moriscos de la capital Granada y sus dos barrios el Albaicín y la Alcazaba a zonas limítrofes del reino de Granada porque, aunque no se habían sumado a

¹² Sobre la posición y la importancia de la facción ebolista en la cuestión morisca ver: Martínez Millán, J. (2010). Las facciones cortesanas ante la expulsión de los moriscos. *Chronica Nova*, 36, 143-196.

¹³ Dadson y Reed (2015). *o. cit.* 210-217, narran con detalle el itinerario del viaje emprendido por los príncipes de Éboli, poniendo de manifiesto como el recorrido fue diferente del seguido por el propio rey, para responder a intereses personales. Al príncipe de Éboli le acompañaron en el viaje su esposa Ana de Mendoza y sus hijos primogénitos, Rodrigo y Ana. Toda la familia se desplazó hasta Sanlúcar de Barrameda, feudo de los Medina Sidonia, para rubricar el acuerdo matrimonial de esta hija Ana con el heredero del ducado.

la sublevación, prestaban auxilio a los sublevados y se temía por la paz de la capital.



Figura 2. Vista de Granada con mujeres moriscas en primer término, h. 1563. Franz Hogenberg. Procedente del *Civitates orbis terrarum* (BNE)

Esto permite que seis meses antes de que se ordene la deportación general por Castilla, decisión que no se pone en marcha hasta octubre de 1570, los primeros mercaderes moriscos puedan llegar a Pastrana en abril, tal vez antes. Sabemos que, coincidiendo con su estancia en Andalucía, el príncipe de Éboli estuvo negociando con varias de las ricas familias de mercaderes de seda del Albaicín de Granada para que se trasladaran a Pastrana, ofreciéndoles beneficios como: costear su viaje, disponer de casas gratis durante cuatro años, préstamos para rehacer sus negocios y una rebaja en el pago de alcabalas, franquicias idénticas a las que estaba brindando a las comunidades de extranjeros milaneses, flamencos o portugueses. También sabemos que cuando estuvo en Córdoba separó un lote de sesenta varones moriscos «para los llevar forzados a su villa de Pastrana»¹⁴.

Una vez tomada la decisión de la deportación general, Ruy Gómez conocedor de la resolución e informado del proceso consigue cuatro meses antes del decreto de deportación, el día 5 de junio, una merced dictada por don Juan de Austria en la que se le concede una importante partida de moriscos cuidadosamente seleccionados entre los denominados ‘moriscos de paz’, aquellos que no participaron en la sublevación aunque igualmente fueron desterrados, la mayoría originarios del Albaicín¹⁵ lugar donde se concentraban los mejores expertos en el trabajo de la seda.

¹⁴ *Ibidem*, 211-217, ponen de manifiesto como estos 60 varones, habían sido apresados y habían sido llevados a Pastrana. Presumiblemente, se trataba de un lote de rehenes implicados en la guerra que fueron esclavizados; posteriormente sus esposas terminada la guerra solicitaron al rey su liberación.

¹⁵ Alegre (2003). *o cit.* 139-140: En 1586 el gobernador de Pastrana en una relación dirigida a Felipe II, explicaba que se nombraba así el barrio de Pastrana por la procedencia de los moriscos que le habitaban. En el siglo XVII, el nombre quedó perfectamente institucionalizado, al conformarse una cuadrilla, que dejó de denominarse del barrio de afuera para llamarse cuadrilla del Albaicín.

La deportación general se inicia el 1 de noviembre y el 10 de ese mes Ruy Gómez desde la Corte solicita formalmente y como era preceptivo que se le entregue una partida de 200 familias: «para que vivan y abiten y se avvicinen en la mi villa de Pastrana y en otros lugares para que ellos usen sus oficios y cultiben la tierra»; era la partida asignada previamente por don Juan de Austria que ese mismo día 10 de noviembre firma la licencia de entrega en Guadix.

A Pastrana llegan el 5 de diciembre unas 1400 personas, las actas del concejo recogen esta cifra: «Que los muchos cristianos nuevos que ay en esta villa que son mas de myll e quatrocientos personas pobres y necesitadas»¹⁶. A esta primera cantidad inicial, se unen posteriormente otras cincuenta familias más, previamente, concertadas con don Juan de Austria¹⁷.

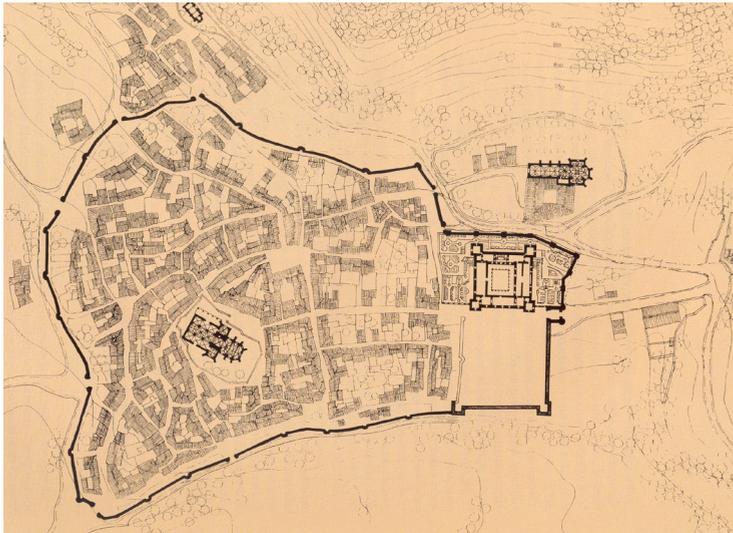


Figura 3. Plano de Pastrana antes de la llegada de los moriscos en 1570 y antes de la urbanización del barrio del Albaicín¹⁸

2. Moriscos del Albaicín de Granada

Pero la realidad es que no todos eran como apunta la cita «personas pobres y necesitadas». El vasto plan económico que el príncipe de Éboli quería para Pastrana requere-

¹⁶ AMP, Actas del Concejo, 12 diciembre 1570.

¹⁷ El total de moriscos llegados a Pastrana es difícil de cuantificar, aunque hay datos que nos aproximan a una cifra. Un recuento del gobernador de Pastrana de 1573 apunta que hay 279 casas de moriscos y otro recuento de 1585 señala que eran 464 casas, 70 de ellas estaban repartidas por otros lugares del señorío de Pastrana. En el año de la expulsión los moriscos de Pastrana ascendían a 2114. Prieto Bernabé, J. M. (1988). Los moriscos de Pastrana según un censo de 1573. En *Conflictos sociales y evolución económica en la Edad Moderna (I)*. *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (pp. 269-282). Toledo: JCCM; García A. (2009). *Señores, seda y marginados. La comunidad morisca de Pastrana*, Guadalajara: Ediciones Bornova, 58-59. Frente a estos estudios otros autores elevan la cifra significativamente: Vincent, B. (2010). Moriscos y movilidad. El ejemplo de Pastrana. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 42, 105-116. <https://doi.org/10.34096/ahamm.v42.2895>

¹⁸ Imagen de Alegre (2003). *o cit.* 91.

ría de abundante mano de obra cualificada y barata y entendidos maestros artesanos especialistas en seda que adiestraran y dirigieran a este grueso de trabajadores, pero también mercaderes e inversores experimentados con redes de comercialización de productos que, reunidos en compañías de comercio, operarían desde Pastrana hacia toda Europa.

Ruy Gómez había contactado con importantes mercaderes moriscos granadinos ofreciéndoles ventajas y franquicias idénticas a las que estaba brindando a italianos, flamencos o portugueses. Ya he mencionado que en abril de 1570 o tal vez antes de esa fecha ya había moriscos viviendo en Pastrana, estos eran un grupo de destacados hombres de negocios como Hernán López el Ferí y su esposa Beatriz Hermez que pertenecían a la élite de mercaderes de seda del Albaicín de Granada¹⁹. Junto a ellos rápidamente vemos operar otras familias moriscas como Venegas, Mendoza, Hernández Chapiz, Hernández²⁰, Alguacir²¹ o Alayzar.

Algunas de ellas como los Mendoza y los Chapiz, con seguridad Lorenzo Mendoza y Diego Hernández Chapiz²², llegaron en el primer momento con Hernán López el Ferí y su esposa. Otros arribaron con el grueso de la expulsión general es el caso de Diego Alayzar; y otros irán uniéndose posteriormente como Alvaro Hermez hermano de Beatriz Hermez, que no se trasladó hasta el 16 de junio de 1572, aunque le vemos participando de los negocios abiertos por su cuñado el Ferí²³. En cualquier caso, todos son moriscos de la capital, Granada, la mayor parte del Albaicín y en muchos casos ya tenían relaciones de negocios y económicas juntos; estaban ligados por lazos de parentela, y algunos como Ferí, Hermez, Chapiz y Mendoza se encontraban vinculados por lazos matrimoniales directos en ese momento. La diferencia fue que los primeros que llegaron pudieron trasladar gran parte de sus bienes y riquezas e incluso proteger sus posesiones en Granada, es el caso del propio Hernán López el Ferí que en febrero de 1570 pudo arrendar su vivienda la famosa casa del Chapiz del Albaicín²⁴, y además gozó de todas las ventajas prometidas por el duque, «tiene trato de por sí de seda en más cantidad de nueve mil ducados con los que el príncipe, mi señor,

¹⁹ Sobre la trayectoria de los Chapiz y los Ferí: Álvarez de Morales, C. (1996). Lorenzo el Chapiz y el 'Negocio General' de 1559. *Qurtuba*, 1, 11-38; Álvarez de Morales, C. (1997-1998). Notas de oligarquía morisca granadina. La familia Ferí. *Sharq al-Andalus*, 14-15, 155-176. García López, A. (2016). *La frustración de la élite morisca en Castilla (1570-1610). Vida y tragedia de Hernán López el Ferí*. Santander: Fanés.

²⁰ De esta familia había hasta cuatro mercaderes de seda: Damián, Luis, Miguel y Álvaro; García, A. (2009) *o cit.* 296.

²¹ A esta familia pertenecía el famoso Muhammad Alguazir autor de *Apología contra los artículos de la ley cristiana*. Bernabé Pons, L.F. (2005). *Biografía de Muhammad Alguazir*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcpq217>.

²² Lorenzo Hernández el Chapiz, casado Inés Ferí, hermana de Hernán López el Ferí (casado con Beatriz Hermez), compartían la casa del Chapiz en el Albaicín de Granada. Lorenzo parece que tuvo una participación activa en la revuelta morisca, al menos mayor que la de los Ferí o Mendoza, por lo que su salida de Granada fue más tardía. Álvarez de Morales, C. y Orihuela Uzal, A. (2013). *La Casa del Chapiz*. Granada: CSIC. Obtenido de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/100965/1/2013%20La%20Casa%20del%20Chapiz%20R.pdf> [Consulta: 3 enero 2020]

²³ El matrimonio de Diego Hermez con una cristiana vieja, Ángela de Sotomayor, le permitió permanecer en Granada sin formar parte de las primeras expulsiones. Pensamos que se pudo quedar como garante y protector de los bienes de ambas familias, aunque desde el primer momento la participación en los negocios del Ferí deja clara su intención de trasladarse a Pastrana. Sobre la familia Hermez, Soria Mesa, E. (1995). La asimilación de la élite morisca en la Granada cristiana. El ejemplo de la familia Hermes. *Mélanges Louis Cardaillac*. Zaghuan: FTERSI, 649-658.

²⁴ Álvarez y Orihuela (2013). *o cit.* 20.

le prestó»²⁵. Mientras que los deportados sufrieron la confiscación de sus propiedades y realizaron un viaje penoso con escasos bienes.

Lo cierto es que rápidamente gracias al apoyo del príncipe de Éboli, este importante grupo de moriscos había reorganizado sus negocios y nuevamente eran grandes comerciantes de seda que operaban por toda Castilla²⁶. Para ello van surgiendo diferentes compañías de comercio, la más destacada fue sin duda la que conformó el propio príncipe de Éboli para operar en Inglaterra y Flandes, a la que se unieron personajes tan destacados como el Tesorero General, Melchor de Herrera²⁷, pero también el morisco Hernán López el Ferí²⁸.

En este sentido, como un paso para establecer estas redes de comercialización de productos hay que entender actos como fue el matrimonio que concierta Ruy Gómez para Isabel de Mendoza, hermanastra de la princesa de Éboli, con Diego Bernuy, cabeza de una de las compañías de comercio más importantes y más internacionales de Castilla²⁹ y su llegada a Pastrana³⁰.

No obstante, la actividad de Ruy Gómez, convertido en primer duque de Pastrana (20 de septiembre de 1572), no se redujo a esta cuestión económica. Con contundencia y rapidez había armado la estructura económica de un centro sedero de primer nivel, en Pastrana se desarrollaban todas las labores, desde la cría del gusano de seda hasta la elaboración de terciopelos de seda y oro, pasando por la torcedura y el tinte de la seda, pero también la comercialización de todo el producto. Con la misma eficacia realiza una transformación de la ciudad que en su sentido ideológico y político supone un acto de *maiestas* (majestad), de soberanía, de magnificencia, en el que reordenar la ciudad y manipularla, permite ofrecer una imagen visible del nuevo orden establecido. Pero de forma práctica construir un nuevo barrio al que rápidamente se llamó Albaicín permite disponer de un espacio urbano dirigido a cubrir las necesidades de la actividad industrial y comercial implantada, acondicionado tanto para el trabajo como para vivienda.

Ruy Gómez idea un proyecto urbanístico extremadamente articulado que incide profundamente sobre la estructura y el rostro de la ciudad existente³¹. Sobre la lonja anterior a la facha del palacio, definida y construida con un proyecto de Alonso de Covarrubias, levanta una plaza mayor soportalada, sistematizada y regular, vi-

²⁵ García, A. (2009). *o cit.* 293.

²⁶ *Ibidem*, 297. Hasta 18 fueron los moriscos, grandes comerciantes de seda, que consiguieron licencia para tener libertad de movimiento y poder comerciar desde Pastrana por toda Castilla.

²⁷ La biografía de este personaje en Carlos Morales, C.J. de (1994). Ambiciones y comportamiento de los hombres de negocios. El asentista Melchor de Herrera. En Martínez Millán, J. (1994), *La corte de Felipe II* (pp. 305-378). Madrid: Alianza.

²⁸ En ella también estaban su mayordomo Juan de Villareal y su procurador Juan González de Vallegeda. Sobre esta importante alianza dimos cuenta en Alegre (2018a). *o cit.* 148; ver también: Dadson y Reed (2015). *o cit.* 247-248; Dadson, T. J. y Reed, H. (2013). *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa de Éboli*. Madrid: Iberoamericana; Fernández Izquierdo, F. (2012). Trayectoria vital de Juan González de Vallegeda, mayordomo de diezmos en el arzobispado de Toledo en la comarca alcarreña de Pastrana y Almonacid de Zorita. En Galán y García (Eds.). *En busca de Zaqueo: los recaudadores de impuestos en las épocas medieval y moderna* (pp. 193-222). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales-Universidad de Málaga.

²⁹ Casado Alonso, H. (1997). Los Bernuy, una familia de mercaderes burgaleses. *Boletín de la Institución Fernán González*, 215/2. 395-426; Casado Alonso, H. (1997). De la judería a la grandeza de España. La trayectoria de los Bernuy, una familia de mercaderes. Siglos XIV-XIX. *Bulletin of the Society for Spanish and Portuguese Historical Studies*, 2, 9-27.

³⁰ Suárez Arévalo, J. (2017). Un arnés entero dorado y grabado: Isabel de Mendoza y la casa de Benamejí. *Tiempos Modernos* 34/1, 439-471.

³¹ Ver Alegre, E. (2003). *o cit.* 134-142; Alegre, E. (2018b). *o cit.* 334-338; Alegre, E. (2018a). *o cit.* 123-160.

sualmente homogénea, un lugar geoméricamente ordenado en medio de la ciudad cambiante, para albergar su multifuncionalidad –mercado, fiesta, celebración recibimiento, etc.–. Al tiempo que construye todo un ensanche del núcleo urbano original.

La transformación operada por el príncipe de Éboli era una operación material tremendamente efectiva en la percepción visual del poder. Transformar la ciudad suponía afirmar una nueva identidad, en este caso cortesana y principesca, significaba reconfigurar el espacio material sobre el que ‘el príncipe’ iba a desarrollar su existencia. Al transformar visualmente el paisaje urbano se conseguía trocar la imagen y la percepción del poder, de forma sencilla a través de la mirada, hecho que afectaba a todos los individuos.

3. El barrio morisco del Albaicín de Pastrana



Figura 4. Plano de Pastrana después de 1570, con la urbanización del barrio del Albaicín (derecha)³²

Ciertamente todo este armazón industrial y comercial que pretendía adquirir una escala industrial requería de un espacio físico amplio para el implemento de sus labores específicas, por otra parte, todo el aluvión de nueva población no solo de moriscos sino también esos otros extranjeros, necesitaba un acomodo adecuado. Ese espacio era inexistente en el caserío medieval, colmatado y abigarrado por un crecimiento económico y demográfico constante desde mediados del siglo XV y constreñido por el perímetro de su muralla. De hecho, la construcción en 1542 de todo el proyecto palaciego desarrollado por la condesa de Mélito con proyecto de Alonso de Covarrubias, tuvo que realizarse extramuros de la población³³.

Por otra parte, la presencia en Pastrana de experimentados moriscos mercaderes de seda, como Ferí, Mendoza o Chapiz, llegados de forma voluntaria y dispuestos a

³² Imagen de la autora. *Ibidem*, 135.

³³ *Ibidem*, 87-100.

reproducir en su nuevo destino, desde luego su riqueza, pero también sus condiciones de vida, fueron cuestiones determinantes, para la construcción de todo un nuevo barrio que, inmediatamente y de forma significativa, fue conocido como ‘el Albaicín’³⁴ –todavía hoy conserva este nombre–. Recordemos que los Ferí y los Chapiz en el momento de la expulsión eran dueños y habitaban una de las viviendas más destacadas del Albaicín de Granada, la conocida hoy como casa del Chapiz, que posiblemente fue un antiguo palacete nazari³⁵.

Por tanto, exactamente el día 12 del mes de diciembre de 1570, es decir, escasamente siete días después de recibir a 1400 individuos moriscos en Pastrana, se produce la firma de la escritura de venta de un terreno en las afueras del núcleo urbano destinado a la urbanización de todo un nuevo barrio. Es significativo que en la compra están esos primeros comerciantes moriscos, Ferí, Hermez y Mendoza, y que se produce a los pocos meses de su llegada en abril, pero con tiempo suficiente para valorar sus necesidades y para establecer de acuerdo con el duque un plan de actuación eficaz. La operación de construir un nuevo barrio era de gran envergadura.

En este sentido, entre abril y diciembre de 1570 Francisco de Villarreal, la persona delegada por el príncipe de Éboli para realizar la compleja operación y hombre de su confianza –era hermano de su mayordomo Juan de Villarreal–; compra un «herreñal» a la familia Hernández de Heredia, es decir un terreno de escaso valor para la agricultura donde se cultiva forraje para el ganado, terreno que divide en 30 «suertes»³⁶.

El 12 de diciembre el mismo Francisco de Villarreal adjudica esas *suertes* agrupadas en diferentes lotes. A los mercaderes moriscos les corresponden 16 suertes: para Hernán López el Ferí 10 suertes, mientras que a Álvaro Hermez, Lorenzo Mendoza y Luis Salazar Alazarac, tienen dos suertes a cada uno; por su parte el duque controla las 14 suertes restantes, 4 suertes que se queda el dicho Villarreal y otras 10 suertes que toma el licenciado Rosales, hombre de su confianza³⁷. La venta se zanjó con el pago de censos anuales a Villarreal y los propietarios de las suertes se comprometieron a construir el terreno: «edificares bien acabados»³⁸ a desarrollar una promoción inmobiliaria. En 1586 en el Albaicín se habían edificado más de 90 casas³⁹.

En diversas ocasiones he analizado el carácter peculiar de este barrio y la novedad que supone su urbanización⁴⁰, atendiendo a que no fue exclusivamente un lugar destinado a vivienda de la nueva población morisca, para ello surgieron auténticos arrabales donde habilitaron casas y chozas para su residencia y de los que solo ha quedado la huella de su nombre: el Hocino y la Veracruz. El Albaicín fue pensado como un espacio para el desarrollo de la actividad económica

³⁴ Ver nota 15.

³⁵ Álvarez y Orihuela (2013). *o cit.* 198 y ss.

³⁶ La suerte es una medida de superficie, sobre la que hemos encontrado poca información. Equivale a una cuarta parte de una ‘caballería’ (609,408 varas cuadradas).

³⁷ El licenciado Rosales (Melchor) era arcipreste de Zorita señorío de Ruy Gómez y uno de los Capellanes reales, pertenecientes a la Capilla Real de Felipe II, cargo conseguido por su patrón. Es muy posible que Rosales fuera el intermediario, en la operación de las suertes que se quedó el propio Ruy Gómez. Posteriormente, su nieto el III Duque de Pastrana desarrollo una importante reurbanización del barrio del Albaicín en terreno propio de la casa ducal.

³⁸ AHPGU, Alfonso Álvarez, protocolo 5418. AHPGU, Alfonso Álvarez, protocolo 5418.

³⁹ Alegre (2003). *o cit.* 137.

⁴⁰ *Ibidem*, 134-142.

y comercial, con edificaciones para el trabajo de la seda y donde se levantaron las casas de esos moriscos más acaudalados. En este sentido es uno de los escasos ejemplos de barrios industriales urbanizados en el siglo XVI. Su dedicación como centro industrial sedero y de negocio es clara, incluso cuando se combina con su función residencial.

Urbanísticamente tuvo un trazado en retícula, distribuido por una calle central recta a partir de la cual, casi a escuadra, se distribuyeron las calles secundarias que tuvieron que salvar la topografía sumamente desigual del terreno. En la calle central se conservó una ermita del siglo XV que actuó como parroquia, con advocación a la Virgen del Pilar, lo que simbólicamente permitió la cristianización del barrio y que la nueva población tuviera su propio lugar de culto cristiano. También contaba con dos rastros, lugares de mercado permanentes.

Se planificó asentándose sobre el principal camino de entrada a la villa que permitió una fácil unión con la nueva plaza del mercado. No olvidemos que esta plaza estaba presidida y dominada por el palacio ducal y que, como hemos indicado líneas más arriba, se estaba urbanizando en ese momento como «una plaza cercada de casas pequeñas con tiendas de contratación» muchas de ellas alquiladas por moriscos. El proyecto económico del Príncipe de Éboli tomaba asiento sobre una novedosa estructura urbana y arquitectónica.



Figuras 5 y 6. Plaza de Pastrana con el palacio ducal. Soportales construidos por el príncipe de Éboli, I duque de Pastrana. (Fotos de la autora)

En esta planificación, podemos interpretar también el deseo de estos primeros moriscos que vieron la posibilidad de poseer a pequeña escala ‘su Albaicín’. Un barrio conectado pero apartado de la villa y fuera de ella donde podrían desarrollar una vida propia, con edificios que estaban acondicionados como grandes factorías de trabajo y para vivienda, con sus particulares rastros –mercados estables–, y su propio lugar de culto. El deseo de integración en la vida de la villa de Pastrana y de forma más general en Castilla es evidente, pero al mismo tiempo se verifica la aspiración de autonomía para desarrollar su propia forma de vida. En cierta medida reproduciendo la vida que habían conseguido en el Albaicín granadino previo a la expulsión, donde constituían una comunidad sustancialmente morisca, integrada pero separada, que mantenía algunas de sus costumbres, con un nivel de aculturación limitado, pero con un deseo de integración social alto.

El Albaicín de Pastrana además ofreció estabilidad y acogimiento a esa comunidad morisca trasplantada y desarraigada, lo que posibilitó una incesante afluencia de

moriscos de otros lugares que buscaban o reunirse con sus familiares o la protección de conocidos e incluso nuevas familias y nuevos negocios⁴¹.



Figuras 7 y 8. El barrio del Albaicín de Pastrana.
Calle del Pilar. Calle del Almendro. (Fotos de la autora)

En el siglo XVII este barrio del Albaicín sufrió importantes transformaciones y por tanto es difícil determinar lo que se pudo conservar de esa primera urbanización morisca. Tal vez cuatro casas grandes de la calle del Pilar denominadas ‘los telares’ que tenían las mismas dimensiones y la misma distribución y que en ese siglo XVII fueron ocupadas por los tapiceros flamencos para instalar sus telares, posiblemente eran construcciones de esos mercaderes moriscos. Por otra parte, sabemos que las casas del Albaicín de Pastrana cumplían con la máxima dictada por Ibn Luyûn sobre la existencia de dos puertas «la vivienda debe tener dos puertas, para que quede más protegida y sea mayor el descanso del que la habita»⁴², una delantera y otra trasera, característica que no tenían las casas cristianas aunque lentamente la fueron incorporando. Muy significativamente, estas puertas traseras en la Pastrana del siglo XVII recibían el nombre de «puertas de escape» y más adelante *puertas falsas*⁴³.

Este ambicioso proyecto no se vio paralizado por la súbita y cercana muerte del príncipe el 29 de julio de 1573. Su esposa la famosa princesa de Éboli continuó con la política de protección a los moriscos y la atracción de nuevos comerciantes⁴⁴. Como el propio Ruy Gómez utilizó a los grandes financieros moriscos para el desarrollo de sus proyectos personales, así por ejemplo Hernán López el Ferí, su esposa Beatriz Hermez y su hermano Álvaro Hermez financiaron la construcción del nuevo

⁴¹ Vincent, B. (2010). *o cit.* pone de manifiesto como entre la comunidad morisca de Pastrana es recurrente la expresión «*la casa de*», lo que indica un hospedaje de individuos cercanos o familiares. La ayuda y el apoyo familiar, fue constante en esta comunidad acosada, que en Pastrana B. Vincent lo interpreta como «*el hospedaje de aquellos que no poseen un hogar*».

⁴² Esta característica es recomendada por Ibn Luyûn en su *Tratado de Agricultura*, «*la vivienda debe tener dos puertas, para que quede más protegida y sea mayor el descanso del que la habita*» en Eguaras Ibáñez, J. (1975). *Ibn Luyûn. Tratado de Agricultura*. Granada: Patronato de la Alhambra, 254.

⁴³ Sobre esta peculiaridad de las casas moriscas en Nieto y Alegre (1997). *o cit.* 68-69.

⁴⁴ Dadson y Reed (2015). *o cit.* 274-276.

convento patrocinado por la princesa para la comunidad de monjas concepcionistas franciscanas⁴⁵, continuaba así con la política de integración y colaboración de moriscos con los proyectos de la casa ducal, en este caso el apoyo era altamente significativo y simbólico al tratarse de una comunidad religiosa. Este hecho le sirvió al Ferí para suplicar para él y sus parientes que fueran considerados cristianos viejos⁴⁶. Pero esta dinámica expansiva se vio limitada y desaparece por sucesos como el encarcelamiento de la princesa de Éboli, en el palacio de Pastrana desde el año 1581 y que la gestión del estado ducal pase a manos de un administrador como Antonio Palomino. Por último, se impuso un ambiente antimorisco cada vez más generalizado en todos los territorios⁴⁷.

4. La Expulsión

La orden de expulsión de los moriscos de Castilla se dictó el 10 de julio de 1610, previamente ya se había ordenado la expulsión en el Reino de Valencia y en Andalucía, de tal forma que los moriscos fueron saliendo de España entre 1609 y 1613, en otro gran éxodo masivo de población. Pastrana fue uno de los lugares tardíos en cumplir con la orden. Apenas 43 años después de su llegada, en 1614 de Pastrana salieron 2214 individuos, es decir unos 1000 individuos más de los que habían llegado, aunque un grupo importante consiguió la permanencia⁴⁸.

El impacto de la expulsión de esta población fue tan contundente como lo había sido su recepción, aunque ahora de forma muy negativa, y tuvo una considerable huella en el tejido urbano. Decayeron los suburbios surgidos de forma no controlada, el Hocino y la Veracruz, en el interior de casco urbano muchas casas de comerciantes fueron abandonadas y el barrio del Albaicín se quedó vacío. El III duque de Pastrana, Ruy Gómez de Silva Mendoza (1586-1626), trató de paliar este desastre demográfico y económico, y puso en marcha una política de repoblación con portugueses de sus propios estados⁴⁹. En 1619 el duque viajó a Lisboa formando parte del séquito real que acompañó a Felipe III para asistir a la jura del heredero, lo que le permitió negociar el trasvase de portugueses de sus estados lusos a Pastrana⁵⁰.

⁴⁵ *Ibidem*, 278.

⁴⁶ Esta cuestión era vital para sus negocios porque les permitiría viajar de forma libre, pero también era vital para su tranquilidad y la posibilidad de un arraigo sin fisura. En 1573, Hernán López el Ferí, Diego Hernández Chapiz, Luis Hernández y Lorenzo Ruíz solicitan que se les permita circular con libertad para poder atender a sus negocios. García, A. (2009). *o cit.* 133.

⁴⁷ La conflictividad desarrollada por la convivencia entre cristianos nuevos y viejos ha sido analizada en: Bastos Mateus, S. y Terrasa Lozano, A. (2015). Si hay moreras hay cristianos nuevos: Los Duques de Pastrana y la industria de la seda en la formación de un espacio de conflicto (Pastrana 1569-1609). *Historia y Genealogía* 5, 7-22.

⁴⁸ García, A. (2009). *o cit.* 330-332; Martínez Millán, J. (1983). Los moriscos en Castilla: 'bienes raíces' de los Moriscos en la villa de Pastrana. En Cardatllac, L. (Dir.). *Les morisques el leur temp* (pp. 409-430). París: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique.

⁴⁹ Favorecida por el hecho de que su tío, el Conde de Salinas, era gobernador de Portugal, Dadson, T. (2011). *Diego de Silva y Mendoza. Poeta y político en la corte de Felipe II*. Granada: EUG, 11-33.

⁵⁰ Puentes Quesada, E. (1992). Un linaje «portugués» en Pastrana. La familia de sederos de Simón Muñoz. *Manuscrits*, 10, 157-182; y Pulido (2015). *o cit.*

Para el barrio de Albaicín fue fundamental su política de reindustrialización. En 1620 siguiendo los pasos de su abuelo, el príncipe de Éboli, el III duque de Pastrana persuade a Francisco Tons, tejedor de Bruselas, para que ubique su taller de tapices en Pastrana e implemente «el arte de hacer tapicerías de todas suertes y traer los oficiales para trabajar en los telares», junto a él viajan al menos 20 familias. El taller de tapices se instaló en los edificios del Albaicín que habían dejado vacíos los moriscos, aunque siguiendo también los pasos de su abuelo el III duque realiza una reurbanización importante de todo el barrio⁵¹.

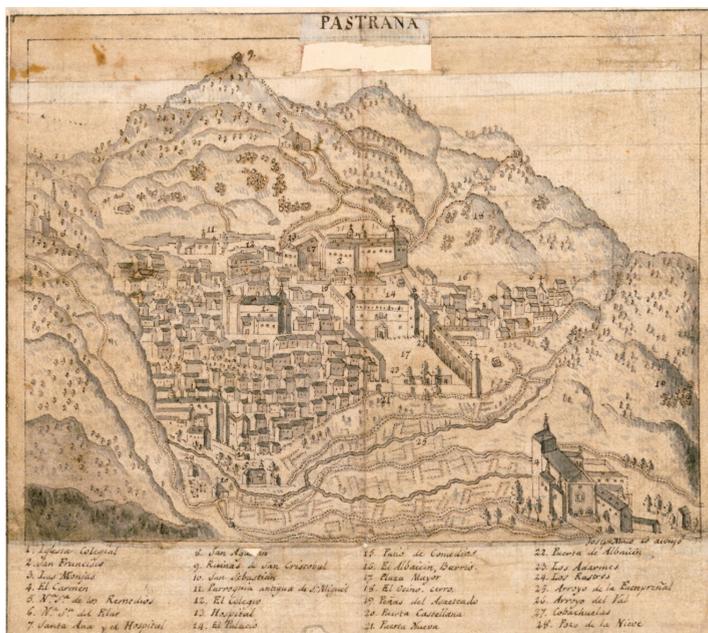


Figura 9. Vista de Pastrana en el siglo XVII (Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército)

Si bien todavía queda por determinar el impacto real de los moriscos que permanecieron y la resistencia que opusieron a esa segunda emigración forzosa, se puede afirmar que el número de individuos que no abandonaron Pastrana fue importante, desde luego es más numeroso que las «al menos quince casas (familias) de moriscos»⁵² reconocidas en ese momento por las autoridades⁵³. También fueron muchos los que regresaron en los años siguientes⁵⁴.

⁵¹ Esta cuestión está analizada en: García, M. (1995). *o cit.*; Alegre (2003). *o cit.* 142-158.

⁵² García-Arenal Rodríguez, M. (2010). La Inquisición y los libros de los moriscos. En Mateos Paramio, A. (Coord.) *Memoria de los Moriscos: Escritos y relatos de una diáspora cultural* (pp. 57-72). Madrid: SECC. <https://www.webislam.com/articulos/62692>

⁵³ Diversos trabajos están demostrando que son muchos más el número de moriscos que permanecieron que los que en ese momento fueron reconocidos por las autoridades. Sobre el alcance real de la expulsión citamos: Dadson, T. (2007). *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*. Madrid: Iberoamericana; Dadson, T. (2017). *o cit.*; Moreno Díaz, F. J. (2009). *Los moriscos de La Mancha. Sociedad, economía y modos de vida de una minoría en la Castilla Moderna*. Madrid: CSIC, 25-66.

⁵⁴ Lapeyre, H. (1986). *o cit.* 234, incluye la noticia dada por Ginés de Almodóvar, capellán de las Descalzas de Madrid, que en un memorial elaborado en 1612 afirma que a Guadalajara, Alcalá, Madrid e incluso Pastrana, habían vuelto la cifra de 200 moriscos. Según Lapeyre «exorbitante».

Pero la expulsión tuvo una clara consecuencia: sobre el colectivo de los moriscos que se quedaron se impuso el silencio. El problema de la integración se dio por resuelto y gracias al silencio se fue eliminando toda percepción de diferencia⁵⁵.

4.1. Los libros moriscos encontrados en Pastrana tras la expulsión

En toda la complicada trayectoria de éxodo de este grupo humano es complejo preguntarse por el desarrollo de un arte propio, sus destrezas artesanas entraron a formar parte de la cultura artística de los cristianos desde los primeros contactos con sus nuevos destinos. Si es importante remarcar que en Castilla siempre fueron una comunidad vigilada y sometida al control, limitaron el uso de su lengua y sus costumbres, y las autoridades cada vez intentaron controlar más su movilidad. Por tanto, su forma de vida fue cautelosa, disimulada y encubierta, y tal vez su huella haya que buscarla en la ocultación, en veladas fórmulas de resistencia y subversión al poder⁵⁶.

En cuanto a la comunidad morisca asentada en Pastrana, una parte de ella era una notoria élite económica y cultural⁵⁷ que buscaba en sus actividades económicas y actitudes externas una integración óptima para establecer unos principios de vida viable, aunque como vamos a comprobar, pretendía un nivel de aculturación limitado.

En 1615, es decir solo un año después de la expulsión, se encuentra un lote de libros «estauan en poder de los moriscos, los quales en el tiempo de su expulsión dexaron enterrados en Pastrana dentro de una cueua»⁵⁸, este primer grupo de libros estaba escondido en una bodega, en unos saquillos con espliego, para preservarlos de la humedad. Este hecho fue relativamente habitual en los lugares donde hubo moriscos donde se fueron encontrando libros escondidos. Podemos pensar que se hallarían todo tipo de objetos, pero solo los libros han dejado un rastro documental porque eran entregados a la Inquisición. En Pastrana no fue el único hallazgo⁵⁹.

En 1622 lo que se encontró fue una auténtica biblioteca oculta, emparedada en una casa del Albaicín de las que habían sido construidas y habitadas por los moriscos a partir de 1570. El hecho fue tan destacado que tenemos información a través de

⁵⁵ Benítez, R. (2013). Continuidad de la presencia morisca en España después de las expulsiones: resistencias a la expulsión, permanencias y retornos de los moriscos. *Actas XII Simposio Internacional de mudejarismo* (pp. 473-490). Teruel. Expone ideas fundamentales en este sentido «los moriscos, como comunidad dejan de existir», «acabaron disolviéndose en las sociedades englobantes».

⁵⁶ Sabemos que muchos de los mercaderes de Pastrana, «muy ricos y bien tratados», se reunían de forma secreta en torno a un tal Sebastián Suárez, que estaba organizando un levantamiento de moriscos en Castilla, que fue desarticulado en 1582. Ver: Contreras, J. (1989). *Bandolerismo y Fueros: El Pirineo a finales del siglo XVI*. En *El Bandolero y su imagen en el siglo de Oro* (pp. 55-78), Madrid: UAM; y García, A. (1995). *Moriscos andalusíes en Pastrana. Las quejas de una minoría marginada de moriscos, con noticias sobre su paralelismo en el reino de Granada*. *Sharq al-Andalus*, 12, 163-177.

⁵⁷ Eran una élite cultural y económica importante en Granada que siguió siéndolo en Pastrana. Por ejemplo encontramos información de una tal Ana de Burgos, algebrista, procedente de Pastrana, casada, que llegó a Toledo, en octubre de 1603, para ejercer su oficio al disponer de una carta de examen refrendada por los médicos de la Cámara Real, en: Rodríguez de Gracia, H. (2013). *Moriscos expulsados de Granada y “avecindados” en Toledo*. *Hispania Sacra*, LXXV/I, 151-187.

⁵⁸ Respecto a los libros moriscos encontrados en Pastrana remitimos a: García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F. (2010). Los libros de los moriscos y los eruditos orientales. *Al-Qantara XXXI/2*, 611-646. De aquí hemos tomado las citas documentales.

⁵⁹ En el siglo XIX, todavía, se constata el descubrimiento de libros moriscos, encontrados al tirar tabiques en una casa de Pastrana, no se determina ni número ni peso. Pérez Cuenca, M. (1871). *Historia de Pastrana y sucinta noticia de los pueblos de su partido*. Madrid: Imprenta Real, (Reed. 1997), 138-139.

varias fuentes. Por un lado, en 1623, Bernardo de Alderete (o Aldrete) (1560-1641), uno de los eruditos más relevantes del momento, experto en árabe, describe el hallazgo además de lamentarse por la imposibilidad de estudiar los libros encontrados y por el destino futuro de los mismos⁶⁰:

En Pastrana avía gran número de moriscos. Con su expulsión entraron a habitar sus casas cristianos viejos, i con aver tantos años, en una casa no avían echado de ver un aposento, tan bien cerrado estava i dispuesto, que no se entendía que lo avía allí hasta que por coniecturas fueron buscando, i rompieron la pared i hallaron una pieça buena con sus estantes y librería mui bien enquadernada, i entre libro i libro sus papeles blancos, todos en gran número árabes⁶¹.

En 1631, una visita de los comisarios del Tribunal de la Inquisición de Toledo vuelve a darnos noticias sobre este hecho. El arcediano de la Colegiata de Pastrana, Alonso de Cifuentes informa que «con anterioridad», hacía unos dieciséis años (1615) y otro hacía nueve años (1622), se habían encontrado ya por dos veces libros arábigos «en mucha cantidad» y específica

en casas del barrio de Pastrana llamado Albaicín, poblado principalmente por moriscos de Granada [...] libros en lengua árábica encuadernados y con una funda de faxos de damasco azul y colorado y franjas de oro que no se acuerda cuantos serían, en una casa que dejaron los moriscos pegada al huerto de los frailes de San Francisco⁶².

Sigue contando que, el III Duque de Pastrana había avisado al inquisidor general del hallazgo, y que le había enviado «seis tercios» de estos libros, que pesaron 28 arrobas, lo cual significa que se llevaron un lote de al menos 200 libros⁶³.

La descripción de «una pieça buena con sus estantes y librería» y la cantidad de libros encontrados, más de 300 libros, nos está indicando la existencia de una gran biblioteca oculta, emparedada, con un espacio propio construido para tal fin. No se trata de un simple lote de libros abandonados y escondidos en el momento de la expulsión. Sino de una biblioteca pensada y ordenada en el momento de la llegada, cuando el grupo de moriscos empiezan a edificar sus casas en el nuevo barrio del Albaicín: «librería mui bien enquadernada, i entre libro i libro sus papeles blancos».

Por otra parte, no podemos creer que fueron los moriscos deportados forzosos en diciembre de 1570 quienes habían acarreado con estos libros, puesto que realizaron un viaje muy penoso y con escasos bienes. Es más plausible pensar que formaron parte del equipaje de esas primeras familias que arribaron a Pastrana de forma vo-

⁶⁰ Los libros moriscos que se fueron encontrando eran remitidos a la Inquisición, muchos se dispersaron, destruyeron o se perdieron en sótanos de la inquisición o en bibliotecas reales.

⁶¹ García-Arenal y Rodríguez (2010). *o cit.* 611-646; García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F. (2013). Marcos Dobelio and the Books from Pastrana: The Islamic Content of the Lead Books. En López-Morillas C. (Ed.) *The Orient in Spain* (pp. 269-294). Leiden: Brill. https://doi.org/10.1163/9789004250291_020.

⁶² Pienso que esta descripción corresponde a los libros encontrados en 1615.

⁶³ Aproximadamente, 28 arrobas de libros equivaldrían a unos 400 kilos de libros, si establecemos el peso medio de un libro en 2 kilos, podemos pensar que se enviaron unos 200 libros. Aunque hay que tener en cuenta que es posible que los libros moriscos que eran de papel, en su mayoría, pesaran menos. Si estos eran seis tercios, como mínimo se trataba de una biblioteca de 300 libros, aunque es muy probable que fueran muchos más. Sobre los libros moriscos y el papel, ver: Martínez de Castilla y Muñoz, N. (2014). «Hacer libros no tiene fin». Los moriscos y su patrimonio manuscrito. En Cátedra, P.M. (dir.). *El texto infinito tradición y reescritura en la Edad Media y el Renacimiento* (pp. 749-758). Salamanca: Publicaciones del SEMYR.

luntaria, apoyadas y protegidas por el príncipe de Éboli. Es muy probable que ellos trasladaran ejemplares emblemáticos como: «era un libro muy viejo, ennegrecido y manoseado, de más de 300 años». Aunque el número de volúmenes encontrados es tan elevado que sin duda responde a un importante comercio de libros clandestino que fue alimentando la *librería*⁶⁴.

Este conjunto de cuestiones, nos fuerzan a reflexionar sobre la persona o ‘personas’ –creo que esto sería más adecuado–, que reunieron esta biblioteca. Es evidente que la experiencia de la clandestinidad era cotidiana para estos moriscos y la cultura de la ocultación también. Así, pese a la vocación de integración inmediata que se puede observar con respecto a la organización del comercio de la seda y lo ‘resolutiva y práctica’ que resulta la opción de construir un barrio aparte donde establecer sus viviendas y sus negocios, esta biblioteca secreta nos vuelve a poner en evidencia la intención de los moriscos de Pastrana de reproducir a pequeña escala su forma de vida en el Albaicín de Granada. Vincent ya señaló «la persistencia de una identidad irreductible en una buena parte de los moriscos granadinos, que constituirían comunidades coherentes religiosa y lingüísticamente»⁶⁵. Esta persona o ‘personas’ eran conscientes de su clandestinidad persistente y también eran sabedores de la necesidad de proteger su identidad pese al externo proceso de integración, tenían costumbre y sabían cómo hacerlo. Su identidad religiosa e intelectual quedó protegida construyendo una biblioteca emparedada, con libros de todas clases, de «filosofía, geometría, medicina, gramática y diferentes vocabularios»⁶⁶, entre los cuales también se encontraba el *Libro de la disputa contra los judíos y cristianos* apología anticristiana y contra el adoctrinamiento morisco escrita por Muhammad Alguazir, a quien se ha identificado con Diego Alguacil morisco de Pastrana, huido en 1613, que antes del destierro escribió esta obra⁶⁷.

Pero la aventura de los libros moriscos encontrados en Pastrana no terminó ahí. En 1623 don Pedro Pacheco Inquisidor General y obispo de Cuenca, los puso a disposición de Marco Dobelio, profesor de árabe en la universidad de La Sapienza en Roma, para que los utilizara en su estudio sobre los denominados *libros Plúmbeos* o *Libros de Plomo* encontrados en el Sacromonte de Granada entre 1595 y 1599.

Aunque no es este el lugar donde argumentar la importancia que tuvo en el pensamiento intelectual de la época la controversia sobre la autenticidad de los *libros Plúmbeos* si es pertinente determinar la importancia que tuvo en ella, el hallazgo de los libros de Pastrana.

Marco Dobelio había llegado a España en 1610, convocado por el entonces arzobispo de Granada don Pedro de Castro, como experto arabista para verificar la autenticidad de estos libros y de las reliquias encontradas en el Sacromonte, aunque cuando dictaminó la falsedad de los *Plúmbeos* fue airadamente rechazado por el arzobispo que buscaba su ratificación de verdaderos⁶⁸. Unos años después, Marco Dobelio tuvo

⁶⁴ Parece que había un importante comercio de libros, al menos de *coranes* desde Valencia. En 1585 se afirma «ahora en muchas casas se hallan [los coranes] porque los mercan baratos» en García Arenal, M. (2010). *o cit.* <https://www.webislam.com/articulos/62692>.

⁶⁵ Vincent, B. (2006). *o cit.* 164.

⁶⁶ Entre estos libros se encontraba la famosa respuesta jurídica *fatwà* del llamado «muftí de Orán» de 1504. Fue realizada a petición de unos moriscos de Granada que le solicitaban su opinión sobre la licitud de permanecer en tierra de cristianos. En ella se da licencia a los musulmanes de España para vivir en el «disimulo de sus creencias y de su religión, manteniendo ésta exclusivamente en su interior».

⁶⁷ García-Arenaly Rodríguez (2010). *o cit.* 626-634.

⁶⁸ Don Pedro de Castro defendía la autenticidad de Plomos del Sacromonte, pues constituían la prueba de la antigüedad de la iglesia de Granada y su vinculación directa con los orígenes del cristianismo, por encima de

la oportunidad de volver a estudiar los Plomos, cuando don Pedro de Castro fue sustituido en el arzobispado de Granada por Fray Pedro González de Mendoza, hijo de los príncipes de Éboli, tío del III Duque de Pastrana y favorable a la medida de la expulsión definitiva de los moriscos⁶⁹. Amigo personal del Inquisidor Pedro Pacheco y, por supuesto, conocedor del descubrimiento de la biblioteca morisca de Pastrana de 1623, reabrió la polémica sobre la autenticidad de los libros plúmbeos favoreciendo que el hallazgo de Pastrana se pusiera a disposición de Marco Dobelio para verificar su conjetura de falsedad⁷⁰. El arabista pudo analizar los Plomos con mayor detenimiento y escribir la obra: *Nuevo descubrimiento de la falsedad del metal*, donde ratificaba sus argumentos y gracias al cotejo con obras encontradas en Pastrana científicamente argumentaba la falsificación morisca. Aunque esta cuestión todavía no quedó zanjada⁷¹.



Figura 10. Fray Pedro González de Mendoza. Museo Parroquial de Tapices de Pastrana

su inmediato pasado musulmán. Sobre la polémica de la autenticidad de los Plomos ver: Rodríguez Mediano, F. y García-Arenal, M. (2006). De Diego de Urrea a Marcos Dobelio, intérpretes y traductores de los Plomos, en Barrios, M. y García-Arenal, M. (Eds.) *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro* (pp. 297-334). Valencia-Granada; Rodríguez Mediano, F. (2006). Fragmentos de orientalismo español del siglo XVII. *Hispania*, LXVI/222, 243-276.

⁶⁹ Alegre Carvajal, E. (1995). La muerte de Fray Pedro González de Mendoza. *Wad-Al-Hayara*, 22, 299-341.

⁷⁰ Los libros de Pastrana no fueron estudiados por aquellos partidarios de la autenticidad de Los Plomos, como lo era Bernardo de Aldrete y como se lamentaba por esta cuestión, como hemos visto en líneas superiores. Creo, como hipótesis, que Fray Pedro González de Mendoza es un actor de primera fila en el asunto de los *Libros de Plomo* del Sacromonte de Granada.

⁷¹ Los libros y el pergamino fueron llevados finalmente al Vaticano, que en 1681 dictaminó su falsedad, aunque no la falsedad de las reliquias que aparecieron junto con ellos. Esto permite pensar que una parte de los libros de Pastrana se encuentran en la Biblioteca Vaticana García-Arenal (2011). *o cit.* <https://www.webislam.com/articulos/62692>

Estas circunstancias tan específicas, han permitido saber que la biblioteca morisca de Pastrana cubría todo tipo de materias además de cuestiones religiosas. Dice Dobelio «filosofía, geometría, medicina, gramática y diferentes vocabularios, que tuve orden de escoger los mejores para la biblioteca Olivarense» y muchos le eran desconocidos porque no se encontraban en la biblioteca vaticana⁷², lo que indica también su alta especialización.

5. La asimilación

Si volvemos al año 1631 y a la visita de los inquisidores a Pastrana, nos damos cuenta que, pese a la amplia polémica intelectual sobre los Plomos y también sobre los libros moriscos de Pastrana, la visita a la villa de los comisarios del Tribunal de Toledo no tuvo ninguna consecuencia.

Concluida la operación de expulsión la minoría morisca dejó de ser un problema. La asimilación o la aculturación de los que permanecieron parecía haberse convertido en un hecho incontestable, la diferencia ya no se percibía ni como amenaza, ni como inconveniente. El problema morisco se había terminado con la expulsión.

No porque los moriscos hubieran desaparecido, en Pastrana seguían teniendo una importancia considerable, eran numerosos, con gran número de retornados y con una gran capacidad económica, recordemos que Ginés de Almodovar cuantificaba esta población en 200 vecinos –unos 450 individuos–⁷³, además seguía habiendo denuncias por el uso de la lengua árabe y se habían producido los hallazgos de libros. Sin embargo, las elites castellanas y las autoridades de la monarquía consideraron suficiente la medida de la expulsión el visitador de la Inquisición que fue a Pastrana afirma que «no quiere indagar a menos que le sea mandado»⁷⁴.

Los moriscos dejaron de ser una comunidad vigilada y sometida al control y, en esta historia llena de paradojas, alejados de la situación de sospecha en la que habían vivido se integraron plenamente. Podríamos creer que estos ciudadanos nómadas, habían construido una nueva visión del mundo y habían desarrollado una cultura propia y personal, pero lo que hemos observado una y otra vez es como el desarraigo lleva a un intento de repetición, de reproducción de su lugar de origen. Lo hemos visto con su barrio del ‘Albaicín’, con sus casas, con su forma de vida e incluso con sus libros, lo vamos a ver ahora con sus jardines.

A los *jardines pastraneros* de tradición morisca dediqué hace tiempo un extenso y pormenorizado estudio en el que estudié hasta ocho jardines de cierta envergadura, la transformación del jardín del palacio ducal y numerosos pequeños jardines populares, haciendo un recorrido extenso, no solo por las numerosas muestras aportadas sino también por el amplio arco temporal que llegaba hasta el siglo XIX⁷⁵. En este artículo me gustaría volver sobre ellos porque es en ellos, en estos jardines, donde nos encontramos con la identidad cultural propia y personal de un grupo de moriscos concretos, los habitantes del Albaicín de Granada. A pesar de la aculturación cristia-

⁷² García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F. (2010). Los libros de los moriscos y los eruditos orientales. *Al-Qantara* (AQ) XXXI/2, 619.

⁷³ Lapeyre, H. (1986). *o cit.* 234.

⁷⁴ García-Arenal (2011). *o cit.* En 1617 hubo una denuncia a la Inquisición de Alonso de Mendoza, tintorero, que hablaba árabe, tenía libros árabes y andaba siempre «con gente de su nación».

⁷⁵ *Ibidem*, 73-115.

na y del silencio que se impuso en los moriscos que permanecieron tras la expulsión, cuando necesariamente tienen que fraguar una nueva identidad y un nuevo arraigo que ya no es el de exilados o el de diferentes, reiteradamente optan por la reproducción cultural, silenciosa y nostálgica, de sus lugares de origen gracias a estos jardines populares.

La presencia de los moriscos en Pastrana impulsó, como hemos estudiado, una metamorfosis radical del paisaje urbano, pero también lo hizo en el paisaje natural al introducir en él especies vegetales foráneas que lo cambiaron sustancialmente, aspecto este que está por cuantificar.

Al llegar a Pastrana los moriscos plantaron un granado en el patio del palacio ducal⁷⁶. Este hecho que está más cerca de la leyenda que de la realidad, tiene por otra parte un significado alegórico muy elocuente, puesto que la granada era el símbolo elegido para representar el reino de Granada, lugar de los expulsados, pero además el granado era una especie foránea que los moriscos introdujeron con gran éxito en la flora autóctona de Pastrana. Sin embargo, no fue la única⁷⁷. Más contundente fue la presencia de la morera, puesto que inmediatamente la industria de la seda requirió de grandes plantaciones de este árbol que fue tomando todos los espacios disponibles⁷⁸; y en menor escala la plantación de guindos que permitió desarrollar un sofisticado comercio de «guindas»⁷⁹.

Por otra parte en 1576, solo seis años después de la llegada de los moriscos a Pastrana, la variación producida por su labor en la agricultura de regadío era un hecho verificable y digno de ser comentado y anotado, así lo creyeron los encargados de dar las respuestas a las Relaciones Topográficas enviadas a Felipe II, que anotan: «tiene delante una plaza [*el palacio ducal*] cercada de casas con pequeñas tiendas para contratación, y encima de ellas sus galerías sobre valles y huertas de mucha frescura». Estas «huertas de mucha frescura», apenas unos años antes, en 1546, recibían el nombre de «los noguerales»⁸⁰.

Los moriscos cambiaron no solo formas de cultivo, sino que también introdujeron plantas y árboles específicos especies que rápidamente lograron aclimatarse y naturalizarse transfiriendo una rica cultura hortofrutícola.

En el Albaicín de Granada, antes de la deportación de 1570, los moriscos habían forjado una identidad cultural genuina en los espacios más íntimos y domésticos, los jardines. Habían popularizado el concepto de jardín-huerto nazarí dando lugar a un fenómeno propio como son los *cármenes*, del que tenemos información, al menos desde el siglo XIV⁸¹. Ibn al-Jatib cuenta: «No hay, en fin, en torno de aquel

⁷⁶ Pérez Cuenca, M. (1871). *o cit.*, (Reed. 1997)138-139. Recoge esta tradición.

⁷⁷ El granado es uno de los árboles más extendidos en los jardines y en las zonas de huertas de Pastrana, es sin duda una de las especies introducidas por los moriscos, ya que su cultivo no se conoce en zonas próximas, junto al granado tenemos árboles como el membrillero, el guindo o el tilo que igualmente pudieron ser especies introducidas por los moriscos. Ver Nieto y Alegre (1997). *o cit.* 65-70.

⁷⁸ Las moreras eran tan valiosas que la princesa de Éboli manda trasplantar las existentes en el terreno donde edificó las nuevas dependencias del convento de monjas Franciscanas Concepcionistas, en Dadson y Reed (2015). *o cit.* 279.

⁷⁹ En el Inventario realizado en 1610 de las cosas pertenecientes a los moriscos, justo antes de la expulsión, se hace referencia a un importante plantío de guindos. El nombre de «*la guindalera*» todavía hoy permanece.

⁸⁰ En el pleito de doña Ana con el Concejo de Pastrana en 1546, por la reconstrucción de la cerca medieval, esta zona recibe el nombre de «*los noguerales*» o «*las noguerillas*», en Alegre (2003). *o cit.* 96-109. Eran plantaciones de nogueras, extramuros y presumiblemente bienes de propios.

⁸¹ Un recorrido muy interesante por la formación del Albaicín morisco y su abandono en: Tito Rojo, J. y Casares Porcel, M. (1999). Los jardines y la génesis de un paisaje urbano a través de la documentación gráfica: El Alba-

Lo cierto es que, entre los moriscos llegados a Pastrana en 1570 estaba el jardinero Juan Guzmán, profesión que era extraña entre los cristianos, pero no entre estos moriscos. Hacia 1632 en la villa había un Juan Guzmán con la misma profesión⁸⁷. No podemos precisar si era un hijo que permaneció o fue uno de los retornados. Cuestión esta que no es menor si tenemos en cuenta que, en estos años, se construye y toma forma el jardín morisco pastranero más destacado, el que acompaña al Colegio de San Buenaventura.

El Colegio fue fundado y construido por orden de Fray Pedro González de Mendoza, aquel arzobispo de Granada, hijo de los príncipes de Éboli, que hemos visto líneas arriba relacionado con la cuestión de los libros moriscos de Pastrana y la verificación de *Los Plomos* del Sacromonte. En este momento era arzobispo y obispo de Sigüenza y jefe efectivo de la familia Silva-Mendoza y actuaba como administrador del ducado de Pastrana, por minoría del IV duque. Fray Pedro va a desplegar en Pastrana un amplio y ambicioso plan de mecenazgo que, entre otras obras, contempla la fundación, construcción y dotación del citado *Colegio de San Buenaventura*, una institución de enseñanza con el objetivo de formar jóvenes y futuros clérigos, que durante su estancia en el colegio tenían la obligación de asistir como ‘niños cantores’ a las ceremonias de la Colegiata. Las obras del edificio se inician en 1628 y finalizan en 1635, es el propio Fray Pedro el autor de sus trazas que incluyen el colegio propiamente, la capilla, una galería sobre el jardín, «una casa principal para su avitación», es decir una zona palaciega para su uso personal del arzobispo y un jardín⁸⁸.

Fray Pedro conocía de primera mano todas las implicaciones de la cuestión morisca en sus diferentes facetas: por un lado, había vivido en Granada y había sido su arzobispo cuando aparecieron los libros moriscos de Pastrana y Marcos Dobelio los analizó poniéndolos en relación con los Plomos del Sacromonte, siendo consciente de las implicaciones intelectuales que buscaban esas falsificaciones; por otra parte, tomó partido a favor de la expulsión de los moriscos pese a conocer a las ricas familias de mercaderes de seda de Pastrana; tomó partido frente a otros miembros de su facción cortesana, como por ejemplo su hermano, el Conde de Salinas, que prestó apoyo incondicional a los moriscos de su señorío para su permanencia. Sin embargo, de forma paradójica cuando proyectó su *casa principal* y tomó la decisión de construir un jardín, optó por el prototipo de los jardines-huertos moriscos, pese a que conocía muy bien los planteamientos del jardín italiano y los había puesto en práctica años antes en el monasterio de La Salceda⁸⁹. Podemos pensar que contó con la ayuda de un jardinero experimentado, el hijo del morisco Juan Guzmán, que en 1632 se encuentra en Pastrana.

En su jardín, con tres niveles de estrechas terrazas, no faltaron zonas de estancia y mirador, zonas huerto, árboles frutales, granados, guindos, laureles y tilos; dos puertas falsas, paseos emparrados, estanques, fuente, una exuberante vegetación, con especies

⁸⁷ Vincent, B. (2010). *o cit.* Cuenta como este primer Juan Guzmán, jardinero se fugó porque estaba siendo investigado por el doctor Liébana, juez de moriscos. Pudo ser uno de los retornados tras la expulsión y el Juan Guzmán de 1632 su hijo.

⁸⁸ También dio las trazas de la Colegiata de Pastrana, en: Alegre (2003). *o cit.* 167-174. Alegre Carvajal, E. (2019). Creación, ejecución y políticas artísticas. Las ‘trazas dadas por el arzobispo’ Fray Pedro González de Mendoza (1570-1639) para la Colegiata de Pastrana. *III Congreso Internacional Arte Barroco y Vida Cotidiana en el mundo hispánico. ‘De artistas, artesanos y obradores’*. Córdoba: Universidad (en prensa). El jardín específicamente está analizado en: Nieto y Alegre (1997). *o cit.* 75-84.

⁸⁹ Fray Pedro pocos años antes había construido en el Monasterio de La Salceda un Sacromonte a la italiana. Sobre este tema ver: Marías Franco, F. (1992). El verdadero Sacro Monte, de Granada a La Salceda: Don Pedro González de Mendoza, Obispo de Sigüenza, y el Monte Celia. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4, 133-144; Alegre (2003). *o cit.* 174-180.

ornamentales y utilitarias. El carácter íntimo y aislado que proporcionaba la vegetación, la sensación de vergel y el cerramiento de las tapias, eran las adecuadas para poder ser utilizado como un jardín privado, pese a estar ligado a una institución educativa. Mientras que su utilitarismo, con el huerto, los árboles frutales, los emparrados y las plantas, le concedía un carácter doméstico muy ventajosa para la institución educativa.

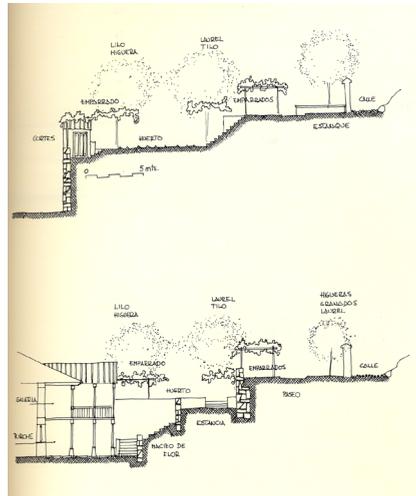


Figura 13. Secciones del jardín del Colegio de San Buenaventura de Pastrana⁹⁰

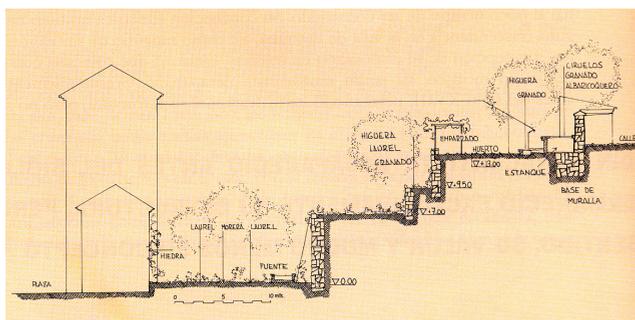
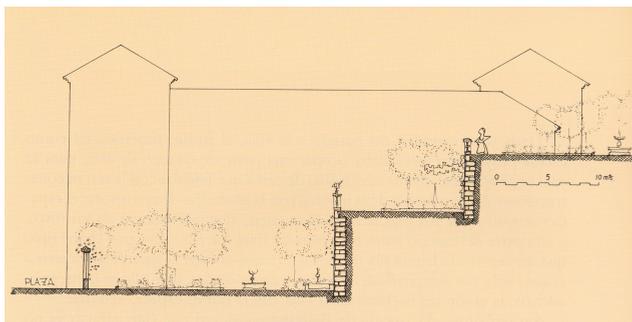


Figura 14. Terrazas del jardín del Colegio de San Buenaventura de Pastrana.
(Fotos de la autora)

⁹⁰ Nieto y Alegre (1997). *o cit.* 81.

La opción de Fray Pedro en el jardín del Colegio de San Buenaventura, legítima e institucionaliza una práctica cultural concreta que había sido trasvasada por un grupo humano concreto, los moriscos expulsados del Albaicín de Granada, y había sido reproducida a partir de en un momento histórico específico, desde la llegada de estos moriscos a Pastrana (1570) salvando su expulsión definitiva (1614).

Los jardines de Pastrana van a ser herederos de esta práctica cultural, cuya experiencia pudo permanecer a través de tiempo, gracias al mecanismo de enraizarse en la cultura popular y que la reproducción y transmisión de la práctica fuese un conocimiento transferido persona a persona. La persistencia llega a transformar el gran jardín renacentista del palacio ducal diseñado a principios del siglo XVI por Alonso de Covarrubias, que desde el siglo XVIII se presenta como un popular jardín-huerto pastranero con una morera en su centro⁹¹.



Figuras 15 y 16. El jardín del palacio ducal. Sección del jardín de Covarrubias del siglo XVI. Sección del jardín palacio en el siglo XX (antes de la intervención de 1997)⁹²

Para finalizar, es interesante reflexionar un momento cómo en esta pequeña y multicultural corte ducal de Pastrana, además de la población morisca deportada se encontraban otras colonias de población extranjera: los milaneses, los genoveses, los flamencos o los portugueses, grupos humanos de diversa procedencia y múltiples tradiciones culturales. Ninguna de estas comunidades dejó

⁹¹ Nieto y Alegre (1997). *o cit.* 100-112. El jardín del palacio ducal fue invadido y ocupado por una poderosa familia de la oligarquía local que se adueña de una parte y lo convierte en su jardín privado. Mientras que el resto de sus terrazas se transforman en un jardín pastranero.

⁹² *Ibidem*, 43 y 111.

una huella verificable ni en el entramado urbano de la ciudad, ni en el paisaje, ni en la memoria colectiva, ni en la cultura popular. Es el éxodo y el desarraigo de la población morisca lo que permite y genera una comunicación creativa entre identidad y espacio y lo que lleva a la reproducción y a la transferencia de profundas vivencias culturales.

Bibliografía

- Alegre Carvajal, E. (1995). La muerte de Fray Pedro González de Mendoza. *Wad-Al-Hayara*, 22, 299-341.
- Alegre Carvajal, E. (2003). *La Villa ducal de Pastrana*. Guadalajara: AACHE.
- Alegre Carvajal, E. (2018). Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli y Pastrana. Un espacio y su señor. En Hernández, Alegre, y Guillén (Eds.) *Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli. Su tiempo y su contexto* (pp. 123-160). Madrid: Iberoamericana.
- Alegre Carvajal, E. (2018b). Una Città per gli esiliati. Il quartiere moresco di Albaicín A Pastrana, La Città Ducale del principe di Eboli. En Capano, F., Pascariello, MI y Visone, M. (Eds.) *La Città Altra* (pp. 331-340). Nápoles: Federico II University Press.
<https://iris.unipa.it/retrieve/handle/10447/336073/653907/Full%20Paper.pdf>
- Álvarez de Morales, C. y Orihuela Uzal, A. (2013). *La Casa del Chapiz*. Granada: CSIC
- Barrios Aguilera, M. (1993). *Moriscos y Repoblación en las postrimerías de la Granada islámica*, Granada: Diputación Provincial.
- Bastos Mateus, S. y Terrasa Lozano, A. (2015). Si hay moreras hay cristianos nuevos: Los Duques de Pastrana y la industria de la seda en la formación de un espacio de conflicto (Pastrana 1569-1609). *Historia y Genealogía* 5, 7-22.
- Benítez Sánchez-Blanco, R. (2013). Continuidad de la presencia morisca en España después de las expulsiones: resistencias a la expulsión, permanencias y retornos de los moriscos. *Actas XII Simposio Internacional de mudejarismo* (pp. 473-490). Teruel.
- Bernabé Pons, L.F. (2005). *Biografía de Muhammad Alguazir*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcp217>.
- Boyden, James M. (1995). *The Courtier and the king. Ruy Gómez de Silva, Philip II, and the Court of Spain*, Berkeley-Los Ángeles.
- Carlos Morales, C.J. de (1994). Ambiciones y comportamiento de los hombres de negocios. El asentista Melchor de Herrera. En Martínez Millán, J. (1994), *La corte de Felipe II* (pp. 305-378). Madrid: Alianza.
- Casado Alonso, H. (1997). Los Bernuy, una familia de mercaderes burgaleses. *Boletín de la Institución Fernán González*, 215/2. 395-426.
- Casado Alonso, H. (1997). De la judería a la grandeza de España. La trayectoria de los Bernuy, una familia de mercaderes. Siglos XIV-XIX. *Bulletin of the Society for Spanish and Portuguese Historical Studies*, 2, 9-27.
- Contreras, J. (1989). Bandolerismo y Fueros: El Pirineo a finales del siglo XVI. En *El Bandolero y su imagen en el siglo de Oro* (pp. 55-78), Madrid: UAM.
- Dadson, T. (2007). *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII)*. *Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*. Madrid: Iberoamericana.
- Dadson, T. J. (2011). *Diego de Silva y Mendoza. Poeta y político en la corte de Felipe II*. Granada: EUG.
- Dadson, T. J. (2017). *Tolerancia y convivencia en la España de los Austrias. Cristianos y moriscos en el Campo de Calatrava*. Madrid: Cátedra.

- Dadson, T. J. y Reed, H. (2013). *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa de Éboli*. Madrid: Iberoamericana.
- Dadson, T.J. y Reed, H. (2015). *La princesa de Éboli. Cautiva del rey. Vida de Ana Mendoza y de la Cerda (1540-1592)*. Madrid: Marcial Pons
- Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B. (1993). *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid: Alianza Editorial. [1ª Ed. 1979].
- Eguaras Ibáñez, J. (1975). *Ibn Luyûn. Tratado de Agricultura*. Granada: Patronato de la Alhambra.
- Fernández Izquierdo, F. (2012). Trayectoria vital de Juan González de Vallegeda, mayordomo de diezmos en el arzobispado de Toledo en la comarca alcarreña de Pastrana y Almonacid de Zorita. En Galán y García (Eds.). *En busca de Zaqueo: los recaudadores de impuestos en las épocas medieval y moderna* (pp. 193-222). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales-Universidad de Málaga.
- García, A. (1995). Moriscos andalusíes en Pastrana. Las quejas de una minoría marginada de moriscos, con noticias sobre su paralelismo en el reino de Granada, en *Sharq al-Andalus*, 12, pp. 163-177.
- García A. (2009). *Señores, seda y marginados. La comunidad morisca de Pastrana*, Guadalajara: Ediciones Bornova.
- García Arenal, M. (2011). La Inquisición y los libros de los moriscos, en <https://www.webislam.com/articulos/62692>.
- García-Arenal, M. (2006). De Diego de Urrea a Marcos Dobelio, intérpretes y traductores de los Plomos, en Barrios, M. y García-Arenal, M. (Eds.) *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro* (pp. 297-334). Valencia-Granada.
- García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F. (2010). Los libros de los moriscos y los eruditos orientales. *Al-Qantara* XXXI/2, 611-646.
- García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F. (2013). Marcos Dobelio and the Books from Pastrana: The Islamic Content of the Lead Books. En López-Morillas C. (Ed.) *The Orient in Spain* (pp. 269-294). Leiden: Brill.
- García Calvo, M. (1995). *Tapices de Pastrana* (Tesis Doctoral). UNED, Madrid.
- García López, J.C. y Pérez Villamil, M. (1903-1905): *Relaciones Topográficas. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara, ordenadas por Felipe II / con notas y aumentos de Juan Catalina García, Memorial Histórico Español*, tomo XLVI.
- García López, A. (2016). *La frustración de la élite morisca en Castilla (1570-1610). Vida y tragedia de Hernán López el Ferí*. Santander: Fanés.
- Gonzalo Sánchez-Molero, J.L. (1998). La formación de un privado. Ruy Gómez de Silva en la corte de Castilla (1526– 1554). En Martínez Millán, J. (Dir.). *Felipe II (1527– 1598). Europa y la Monarquía Católica* (pp. 379-400). Madrid: Parteluz, I.
- Guillén Berrendero, JA., Alegre Carvajal, E. y Hernández Franco, J. (Eds.) (2018). *Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli. Su tiempo y su contexto*. Madrid: Iberoamericana.
- Hurtado de Mendoza, D. (1627). *Guerra de Granada hecha por el rei de España don Philippe II, nuestro señor contra los Moriscos de aquel reino, sus rebeldes*. Valencia.
- Lapeyre, H. (1986). *Geografía de la España morisca*. Valencia: Historia i Societat.
- Marçais, G. (1957). Les jardins de l'islam. *Melanges d'Histoire et d'Archéologie de l'Occident musulmán* (pp. 219-231). Argel.
- Marías Franco, F. (1992). El verdadero Sacro Monte, de Granada a La Salceda: Don Pedro González de Mendoza, Obispo de Sigüenza, y el Monte Celia. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4, 133-144.

- Mármol Carvajal, L. del (1600). *Historia del rebelion y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. Málaga: Juan René.
- Martínez de Castilla y Muñoz, N. (2014). «Hacer libros no tiene fin». Los moriscos y su patrimonio manuscrito. En Cátedra, P.M. (dir.). *El texto infinito tradición y reescritura en la Edad Media y el Renacimiento* (pp. 749-758). Salamanca: Publicaciones del SEMYR.
- Martínez Millán, J. (1983). Los moriscos en Castilla: ‘bienes raíces’ de los Moriscos en la villa de Pastrana. En Cardatllac, L. (Dir.). *Les morisques el leur temp* (pp. 409-430). París: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- Martínez Millán, J. (1999). *La corte de Felipe II*, Madrid: Alianza
- Martínez Millán, J. (1992). Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: la facción ebolista, 1554-1573. En *Instituciones y élites de poder en la monarquía hispana durante el siglo XVI* (pp. 137-198). Madrid: Univ. Autónoma.
- Martínez Millán, J. (2010). Las facciones cortesanas ante la expulsión de los moriscos. *Chronica Nova*, 36, 143-196.
- Moreno Díaz, F. J. (2009). *Los moriscos de La Mancha. Sociedad, economía y modos de vida de una minoría en la Castilla Moderna*. Madrid: CSIC.
- Nieto Taberné, T. y Alegre Carvajal, E. (1997). *Los jardines de la Villa de Pastrana*. Guadalajara: AACHE.
- Pérez Cuenca, M. (1871). *Historia de Pastrana y sucinta noticia de los pueblos de su partido*. Madrid: Imprenta Real, (Reed. 1997).
- Pérez de Hita, G. (1619). *Las guerras de Granada*. Cuenca.
- Prieto Bernabé, J. M. (1988). Los moriscos de Pastrana según un censo de 1573. En *Conflictos sociales y evolución económica en la Edad Moderna (I). Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (pp. 269-282). Toledo: JCCM.
- Puentes Quesada, E. (1992). Un linaje «portugués» en Pastrana. La familia de sederos de Simón Muñoz. *Manuscripts*, 10, 157-182.
- Pulido Serrano, J. I. (2015). Portugueses al amparo de la nobleza (la inquisición contra los vasallos del duque de Pastrana acusados de judaísmos durante el siglo XVII). *Historia y Genealogía*, 5, 41-59.
- Rodríguez de Gracia, H. (2013). Moriscos expulsados de Granada y “avecindados” en Toledo, en *Hispania Sacra*, LXVI/I, 151-187.
- Rodríguez Mediano, F. (2006). Fragmentos de orientalismo español del siglo XVII. *Hispania*, LXVI/222, 243-276.
- Simonet, F. J. (1979). *Descripción del reino de Granada, sacada de los autores arábigos (711-1492)*. Amsterdam: APA-Oriental Press.
- Soria Mesa, E. (1995). La asimilación de la élite morisca en la Granada cristiana. El ejemplo de la familia Hermes. *Mélanges Louis Cardaillac* (pp. 649-658). Zaghuan: FTERSI.
- Soto de Rojas, P. (1652). *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos. Los fragmentos de Adonis*. Granada (ed. de Aurora Egido, Madrid, 1981).
- Suárez Arévalo, J. (2017). Un arnés entero dorado y grabado: Isabel de Mendoza y la casa de Benamejí. *Tiempos Modernos*, 34/1, 439-471.
- Tito Rojo, J. y Casares Porcel, M. (1999). Los jardines y la génesis de un paisaje urbano a través de la documentación gráfica: El Albayzín de Granada. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Monográfico: Jardines históricos*, 27, 154-165.
- Urquizar Herrera, A. (2017). *Admiration and awe: Morisco buildings and identity negotiations in early modern spanish historiography*. Oxford: University Press.
- Vincent, B. (1970). L’expulsion des Morisques du Royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 6, 211-246.

- Vincent, B. (2006). Los moriscos granadinos ¿Una frontera interior?. En *El río morisco* (pp. 162-185). Valencia-Granada-Zaragoza.
- Vincent, B. (2010). Moriscos y movilidad. El ejemplo de Pastrana. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 42, 105-116.